

Ensayo provisional sobre los sellos e inscripciones canarios

(Apéndice III, de la edición de Torriani, por D. J. Wölfel.)

Es muy difícil tratar concisamente de problemas que todavía no están bien dilucidados y ni aun siquiera desbrozados; pues, apesar de lo mucho que se ha escrito sobre las inscripciones canarias, la entraña e índole del tema apenas ha sido rozada. Yo mismo apenas puedo gloriarme de otra cosa que de haber, el primero, comparado los sellos canarios con los sellos geométricos de las más antiguas culturas superiores y reconocido su íntima relación. No es aquí oportuno insistir sobre el hecho singular de que la ciencia llama con diversos nombres un mismo tipo de objetos arqueológicos, según sean hallados por arqueólogos profesionales dentro de culturas de tiempo conocidas, o por prehistoriadores y etnólogos fuera de ellas; y así se habla una vez de pintaderas, otra de sellos, apesar que en ambos casos se trata de estampillas que señalan una posesión personal o las personas mismas. El caso de Canarias es claro, porque teniendo en cuenta las numerosas inscripciones en las rocas, así como las relaciones arqueológicas y otras con las más antiguas culturas superiores orientales, no queda lugar a duda de que las pintaderas canarias puedan ser sellos geométricos de la misma naturaleza que los de Egipto, Crèta y Mosopotamia. Basta una comparación superficial para probar que en nada se diferencian de ellos.

No puedo aquí estudiar detenidamente este problema de los sellos, sin salirme del marco propio de este libro, ya que carece de relación directa con las "Descrittione" de Torriani. Solamente añadiré que las pintaderas sólo aparecen en la zona de influencia, en espacio y tiempo, de las más antiguas culturas superiores y que, por tanto, en todas partes son verdaderamente sellos, geométricos o con imágenes. En el Apéndice II se trató ya detenidamente, en el número 186, de la palabra Tara, Tarja, "señal del recuerdo, escritura":

186. Tara, Cendro, antiguos grandes poblados indígenas junto a Telde, Gran Canaria; "due gran popolazioni antiche", fcl. 65 r, carta fol. 65 v. Marín y Cubas, III/XV, es el único que apoyado en fuentes desconocidas para nosotros menciona ambas ciudades. A causa de la gran significación arqueológica de ambas poblaciones, copio su texto: Los canarios vivían "en Cendro que fué pobla-

ción grande de casas terradas como hornos y en cuevas, después los de Telde en caseríos de chozas, y Tara, pueblo de cuevas de tosca blanca y caseríos, estos pueblos están en triángulo en montecillos algo separados entre sí con barranqueras". El nombre de Tara nos es aclarado por el mismo Marín (II/XVIII), "señal del recuerdo" "señal para recuerdos" y, finalmente, "rayas en tablas, pared o piedras que llamaban Tara, y Tarja aquella memoria de lo que significaba". De un manuscrito de Abreu Galindo, que no tengo a la vista, da Chil (I/558) Tarja "señal para recuerdos". Esta es la única mención de escritura o sea de inscripciones en las Islas Canarias en todas las fuentes históricas. El bereber ari, ara, escribir, tara, taraut, escritura, demuestra la existencia de la palabra y el concepto en el continente; debo a mi amigo Johannes Lucas el dato de que en el Teda la misma palabra es usada en sentido de "escribir", mientras el Dr. F. W. König me llamó la atención sobre el griego TERAS "signo celestial", "signo de Dios", que no puede ser otra cosa. Nos encontramos, pues, en el ámbito de la "Cultura Occidental" y del dominio de la escritura, hasta cierto punto coincidentes,—escrituras ibérica, paleo-numídica, paleo-cretense y antigua canaria— la misma palabra que se ha difundido junto con este tesoro cultural.

Todo esto nos prueba que el conocimiento de la escritura y su uso no había desaparecido todavía de la cultura canaria, en tiempo de la conquista española, cuando aquella se hallaba ya tan fuertemente decaída; con lo que es más raro que ninguna de las fuentes históricas primarias diga absolutamente nada de la utilización de tales signos de escritura y de los sellos. Los sellos que hasta ahora se han hallado en Gran Canaria y Tenerife proceden siempre de cuevas habitadas, todavía en uso en tiempo de la conquista; con ello su empleo está probado para ese tiempo. También las inscripciones en el lugar de sacrificios en lo alto de la Montaña Bermeja y las otras totalmente análogas en el santuario de Bentaiga, prueban que, por lo menos en los lugares sagrados, todavía en uso, los signos de escritura eran habituales para los naturales del tiempo de la conquista. Pero además pudo muy bien darse el caso corriente en las zonas marginales en tiempo y espacio del conocimiento de la escritura, de que persista esta como otios o rutina, y si bien no se escriben ya anales ni actas, sirve sólo todavía para los augurios o para señales de propiedad.

D. J. WÖLFEL

(Continuará. *)

(*) Traducimos aquí este breve fragmento de la última obra de Wölfel, para que se aprecie su coincidencia general con las ideas expuestas por Marcy en el trabajo que publicamos a continuación. En el próximo número terminaremos este Apéndice III del Torriani. Los pasajes de autores españoles los tomamos directamente de éstos, en lugar de retraducirlos del alemán.